



# AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

## ACTA Nº 1354

En Monte Maíz, Departamento Unión de la provincia de Córdoba, siendo las 10.05 horas del día 8 de agosto de 2025 se reúnen los miembros del Directorio de AGROMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, Presidente señora Rosana María Negrini de Crovara, Vicepresidente señor Jorge Edgardo Crovara y los Directores Titulares señorita Ana Sol Crovara y los señores Carlos Alberto Stutz y Carlos Ernesto Rodríguez. Asisten asimismo los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Contador Alejandro Sánchez, Contador Horacio Bonnahon y Contador Gustavo Gabriel Moralejo. A moción de la señora Rosana María Negrini de Crovara se designó secretario ad-hoc al Dr. Jorge Edgardo Crovara, quien asumió de inmediato, luego de lo cual se declara abierto el acto que durante su transcurso trató el siguiente Orden del Día: **1) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025:** Toma la palabra la Sra. Presidente quien somete a consideración de los directores los estados financieros intermedios de la sociedad al 30 de junio de 2025, que fueron puestos a disposición del auditor independiente de la entidad para su revisión el 22 de julio de 2025, los que incluyen el estado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2025, los correspondientes estados condensados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de seis meses, en todos los casos finalizados en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas explicativas 1 a 31.

Al mismo tiempo y formando parte de la documentación relativa al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, se incluye la Reseña Informativa



# AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

requerida por la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos SA.

Los documentos indicados cuentan con los respectivos informes de auditor independiente de la entidad y comisión fiscalizadora.

El CP Carlos Rodríguez toma la palabra y manifiesta que la situación económica-financiera de la empresa al 30 de junio de 2025 está razonablemente reflejada en los documentos que se analizan y que los resultados obtenidos y la composición patrimonial que se expone en los estados financieros son lógicas consecuencias de los hechos acontecidos en el período. Toma palabra el CP Carlos Stutz para mocionar que se aprueben los documentos mencionados. La moción es aprobada por unanimidad. La documentación aprobada y los informes de la comisión fiscalizadora y auditor independiente se transcribieron en el Libro Inventarios y Balances Nro. 21, folios 426 a 500 ambos inclusive. Los directores toman debida nota de los temas expuestos y siendo las 11.00 hs. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión previa lectura y ratificación para constancia y demás efectos.

*Rosana María Negrini de Crovara*

*Carlos Alberto Stutz*

*Carlos Ernesto Rodríguez*

*Jorge Edgardo Crovara*

*Ana Sol Crovara*

*Gustavo Moralejo*

*Horacio Bonnahon*

*Alejandro Sánchez*